



PpR

Presupuesto
por Resultados



FONDO NACIONAL
**DE LA CULTURA
Y LAS ARTES**
PARAGUAY

TETĀ VIRU
**ARANDUPY HA
TEMBIAPOJEGUA**
JYKEKORĀ

CD N° 15 /2024.

Asunción, 30 ENE 2024.

SU EXCELENCIA

ECON. CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en representación del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC), a fin de elevar el Balance Anual de Gestión Pública de nuestra Institución; para lo cual remitimos los cuadros correspondientes, conforme a las normativas vigentes, en formato impreso y en medios magnéticos adjuntos.

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, en el transcurso del año 2023 ha aplicado los fondos asignados en el Plan Financiero, para los fines previstos en el mismo. El apoyo que otorga el FONDEC en el ejercicio fiscal 2023 corresponden a las distintas disciplinas culturales, como ser: Ayudas para becas, Música, Artes Escénicas, Literatura, Artes Audiovisuales, Expresiones de sectores populares y comunidades indígenas, entre otras.

Por lo expuesto, se remite adjunto el informe de gestión del logro Institucional en cumplimiento de los indicadores cualitativos y cuantitativos.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración.

ADRIANA ORTIZ SEMIDEI
PRESIDENTA - FONDEC



FONDO NACIONAL
**DE LA CULTURA
Y LAS ARTES**
PARAGUAY

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

AÑO 2023

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS4

GLOSARIO DE TÉRMINOS5

PRESENTACIÓN7

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD8

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes8

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 10

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad 10

 II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 11

 ➤ Proyectos Culturales por Departamento 11

 ➤ Proyectos Culturales por Disciplina 11

 ➤ Artistas/Organizaciones por Departamento 11

 ➤ Becas 12

III DESAFIO FUTURO 14

 ANEXO I 16

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 16

 ANEXO II 20

 ➤ Recursos Humanos 20

 ANEXO III 22

 ➤ Informaciones de Género 22



Director de Proyectos Culturales
FONDEC



Arq. María Ayala M.
Ministra de la Presidencia



Arq. Maricarmen Couchonna
Directora Ejecutiva
FONDEC

SIGLAS

Se debe realizar la descripción en orden alfabético, de todas las abreviaturas que se utilicen, señalando el nombre completo, para brindar al lector el significado de las mismas.

Ejemplo:

BAGP:	Balance Anual de Gestión Pública
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
OEE:	Organismos y Entidades del Estado

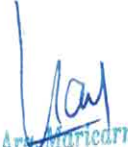
FONDEC :	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.
CGR :	Contraloría General de la República.
DINAPI :	Dirección Nacional de Propiedad Intelectual
INE :	Instituto Nacional de Estadística
MAI :	Máxima Autoridad Institucional.
PEI :	Plan Estratégico Institucional.
POI :	Plan Operativo Institucional.
IPA :	Instituto Paraguayo del Arte.
IPC :	Índice de Percepción de la Corrupción.
SPR :	Sistema de Planificación por Resultados.

SIMORE PLUS PARAGUAY : Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible.

SNC :	Secretaría Nacional de Cultura.
STP :	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.
SIIS :	Sistema Integrado de Información Social.
CONCULTURA :	Consejo Nacional de Cultura.
MECIP :	Modelo Estándar de Control Interno de la Gestión del Paraguay.
OEE :	Organismos de Entidades del Estado.
SIARE :	Sistema Integrado de Administración de los Recursos del Estado.
PCI :	Patrimonio Cultural Inmaterial
PANDPD :	Plan Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad.
PNG :	Presupuesto General de la Nación.
ODS :	Objetivos de Desarrollo Sostenible


Lic. Marcelo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Ma. Lorena Oyala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Casos Ingresados: Representan causas admitidas a una dependencia judicial por primera vez y aquellas que provienen de otra dependencia por transferencia, apelación, ejecución de resolución o archivo. Esta denominación se traslada también a las causas transferidas del Ejercicio Fiscal anterior, al inicio del año vigente.

Agentes Culturales: término genérico utilizado para nombrar a las personas profesionales que desarrollan alguna actividad en cualquier ciclo (desarrollo, producción, circulación) de propuestas culturales (artistas, gestores y mediadores culturales, administradores culturales, promotores y dinamizadores culturales, editores, técnicos, entre otros)

Descentralización: es la acción que genera una mayor cobertura de proyectos culturales apoyados, en los territorios locales y subnacionales. La descentralización en FONDEC estará dada por la variable de la densidad poblacional establecida, según los datos del INE.

Interculturalidad: se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.¹

Gestión por Resultados: busca crear el mayor Valor Público posible con los recursos disponibles. Ello con el propósito de generar cambios sociales con equidad que sean sostenibles, en beneficio de la población de un país. Para ello utiliza en forma coordinada distintos sistemas e instrumentos de gestión que orientan la acción de los actores públicos.

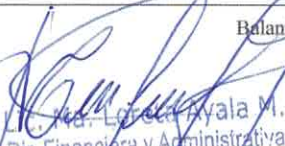
Fondos no Reembolsables del FONDEC: son fondos económicos otorgados por el FONDEC, en carácter de donaciones, o fondos no reembolsables, a proyectos culturales de personas física y jurídicas, así como el desarrollo de becas de actualización, especialización o posgrado en las cinco disciplinas contempladas en la Ley del FONDEC. Están también contemplados los premios a la trayectoria artística de las personas que han aportado para el desarrollo cultural del país, a través de su trabajo.

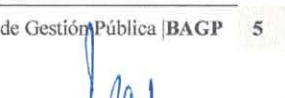
Contrapartidas Sociales: son retribuciones sociales que realizan las personas físicas y jurídicas que han accedido a los Fondos No Reembolsables del FONDEC. Su implementación debe estar dado en la función de accesibilidad y la creación de igualdad de oportunidades en lo relacionado a la formación, disfrute y creación artística. El mínimo de las contrapartidas sociales está constituido en el 20% del total del fondo no reembolsable otorgado.

Programa Central: comprende las actividades orientadas a la gestión institucional, es decir, aquellas de apoyo transversal para todos los programas de la institución, y/o aquellas misionales que tengan un resultado esperado pero que no arrojen una producción final. Se desagrega en los niveles de actividades y proyectos, grupos, subgrupos y objetos del gasto, fuentes de financiamiento, origen de financiamiento u organismo financiador, áreas geográficas y sus combinaciones. Puede tener proyectos de inversión siempre y cuando los mismos sean destinados al fortalecimiento institucional y no se vinculen a los resultados de los programas presupuestarios sustantivos.²

Fuente 10 Recursos del Tesoro: corresponde a los recursos ordinarios de la Tesorería General administrada por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, recaudados y obtenidos durante el ejercicio fiscal, destinados para el financiamiento de los gastos e inversiones de los Organismos y Entidades del Estado. Comprende los ingresos provenientes de la recaudación de los ingresos, tributarios y no tributarios, venta de bienes, transferencias corrientes y de capital y rentas de la propiedad, además de los ingresos de capital de carácter general y todos aquellos que no tienen destinación específica preestablecida. Incluye los ingresos


M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


L. Lora Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arq. Mariacarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

en concepto de regalías y compensaciones, que constituyen recursos recibidos por los derechos que otorga el Estado para la explotación de los recursos naturales, tales como los ingresos que provienen de los Entes Binacionales Itaipú y Yacyretá, asimismo incluye recursos del financiamiento como recuperación de préstamos.

Fuente: 30 Recursos Institucionales: corresponde a los recursos pertenecientes a los organismos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, originados por disposición legal, coparticipación tributaria y no tributaria, transferencias, donaciones u otros conceptos. Incluye los ingresos generados por la producción de bienes o la prestación de servicios de determinados Organismos y Entidades del Estado. En caso del FONDEC, son devoluciones de los proyectos que no fueron implementados.

6

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Marco A. Domínguez Bogado
Minister de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Mari Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Mari Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

PRESENTACIÓN

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes es una entidad autárquica con personería jurídica y autonomía funcional, creada por la Ley 1.299/98, con el fin de financiar y promover actividades culturales privadas en todo el territorio de la República.

Los objetivos del FONDEC son estimular la creación artística a través de fondos para el apoyo al desarrollo artístico y becas, incentivar la profesionalización del trabajo artístico y cultural, promover la difusión de la actividad artística y la igualdad de oportunidades en el acceso a las distintas manifestaciones culturales, preservar el patrimonio nacional a través del apoyo a las instituciones de protección, conservación y restauración de bienes de valor histórico y cultural, incrementar el acervo cultural mediante financiamientos adecuados, fomentar la actividad cultural y artística en todo el territorio de la República, captar y canalizar las donaciones, préstamos, legados y otros beneficios y aportes financieros internos o externos destinados al desarrollo cultural, promover proyectos de patrocinio e inversión cultural, la cooperación cultural con las demás naciones, especialmente con los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El FONDEC beneficia a proyectos presentados por personas, grupos, instituciones o empresas para la realización de actividades culturales y artísticas, principalmente en las disciplinas:

- artes escénicas: teatro, danza, mímica, ópera, zarzuela, espectáculos musicales, circos y afines;
- artes plásticas y visuales: pintura, grabado, escultura, escenografía, diseño creativo, fotografía, técnicas mixtas, instalaciones y cualquier otra expresión en imagen a través de otras técnicas o de nuevas tecnologías;
- literatura y afines;
- música;
- artes audiovisuales: cinematografía, videografía, discografía y afines;
- estudios y análisis sobre cultura y arte;
- arquitectura desde un punto de vista estético; y,
- expresiones de sectores populares y comunidades indígenas como rituales, ceremonias y festividades y otras correspondientes a cualquiera de las manifestaciones enunciadas en los incisos anteriores.

La modalidad de acción implementada consiste en la adjudicación de fondos no reembolsables a través de procedimientos reglamentados y monitoreados en forma de becas, subsidios y patrocinios para creadores, intérpretes, grupos artísticos e instituciones; adquisición de bienes culturales; y, créditos e inversión cultural, entendiéndose por inversión todo desembolso de recursos destinado a la adquisición de inmuebles, o a la construcción, reconstrucción, o reparación de bienes de capital, o a la adquisición de maquinarias, equipos, y activos intangibles afectados a actividades artísticas y culturales.

Es importante destacar que la pandemia del COVID 19 puso en evidencia el papel fundamental de la cultura en la sociedad, en el marco de la cual el FONDEC tuvo un rol fundamental apoyando a cultores de las diversas disciplinas, y, por su intermedio se constituyó en un importante componente de contención para los diversos grupos sociales del Paraguay, cuyas lecciones aprendidas permitieron fortalecer herramientas de accesibilidad y mejorar los procesos institucionales en beneficio de los postulantes y de las comunidades beneficiarias del impacto de los proyectos.

En ese contexto, las gestiones institucionales realizadas ante la alta demanda permitieron la aprobación de una ampliación presupuestaria de Gs. 2.000.000.000 (dos mil millones de guaraníes) para el ejercicio fiscal 2024.

El presente documento sintetiza la gestión realizada por la institución durante el ejercicio 2023 enmarcada en los programas de acción establecidos dentro del Plan Estratégico Institucional 2023, el cual se relaciona al Plan Nacional de Cultura 2018-2023, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 y la Agenda 2030 de la

Organización de las Naciones Unidas, incluyendo acciones vinculadas a las Relaciones y Cooperación Cultural Nacional e Internacional.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Fondo Nacional de la Cultura y las Artes tiene el importante rol de financiar y promover actividades culturales privadas en todo el territorio nacional a través del apoyo a proyectos de becas, subsidios y patrocinios para creadores, intérpretes, grupo artísticos e instituciones, cuya visión se sustenta en brindar igualdad de oportunidades a las distintas manifestaciones culturales para la implementación de propuestas artísticas con la adjudicación de apoyos financieros que impulsen el desarrollo de un modelo democrático de gestión cultural con artistas y otros agentes culturales.

En el año 2023, el requerimiento de financiación de proyectos con fondos NO REEMBOLSABLES superó ampliamente al presupuesto disponible, ascendiendo a la suma de **Gs. 13.947.942.454**, referencia obtenida de la totalidad de los proyectos presentados en el Ejercicio Fiscal 2023 a través de los diversos mecanismos existentes, con una disponibilidad en los rubros misionales de **Gs. 4.257.720.000**, lo cual conllevó a una revisión y análisis para la selección de propuestas de mayor relevancia e impacto alineadas con los objetivos institucionales, considerando criterios de calidad del proyecto en fondo y forma, su contribución al desarrollo cultural del país, el trabajo que genera el proyecto para agentes culturales, al desarrollo cultural nacional; las posibilidades de sostenibilidad de los proyectos; actividades vinculadas a aportar a los ODS N° 4, 10 y 17 y al PND 2030, el plan de descentralización, indispensable para equilibrar la igualdad de oportunidad de acceso, pero depende totalmente de la presentación de proyectos por parte de interesados en los diversos departamentos y regiones del país.

La actualización del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND), en el año 2021, y la necesidad de armonizar, conforme la naturaleza institucional, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha llevado a la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023) y el Plan Operativo Institucional (POI) 2022-2023 (aprobado por Resolución FONDEC N° 52/2022 del 30 de marzo, 2022) constituyen documentos que orientan el desarrollo de actividades, el logro de metas e indicadores conforme a la misión institucional. Por Resolución FONDEC. N° 161/2022 se han priorizado los ODS N° 4,10 y 17, que se concreta con el apoyo a proyectos culturales que colaboran con el cumplimiento de indicadores de los mismos. Así también, el Plan Operativo Institucional 2022-2023, se encuentra vinculado al Objetivo PND 1.1.16 “Proteger y promover, el patrimonio, los bienes y procesos culturales.”

Conforme a la arquitectura presupuestaria ante un presupuesto vigente misional de Gs. 4.346.264.604 y considerando todas las actividades y metas, hemos obligado por Gs. 4.336.220.000 lo cual representa una ejecución financiera del 100% del presupuesto total.

En ese contexto uno de los principales objetivos constituye la democratización del acceso a las oportunidades de crecimiento y desarrollo, teniendo a la descentralización como uno de los principales ejes de trabajo, para cuyo fortalecimiento se han diseñado y aplicado estrategias de formación que incluyen la capacitación presencial, virtual, mixta y asistida (para disminuir las brechas de acceso digital generacional) en diferentes puntos del país, articulando con el sistema nacional de cultura y otras organizaciones de la sociedad civil, el estado local y sub-nacional, llegando incluso a paraguayos residentes en el exterior a través de estrategias de cooperación con el MRE y embajadas paraguayas en el exterior.

Para el logro de los objetivos propuestos, una de las herramientas desarrolladas y fortalecidas es FONDEC ONLINE, la cual permitió la ampliación de la cobertura territorial en el ciclo de llamados, obteniendo así mayor

eficiencia en el tiempo de gestión, el control y recepción de los proyectos con las documentaciones requeridas, además generar oportunidades de inclusión no discriminación por razones de distancia territorial.

El apoyo financiero que brinda el FONDEC desde el rubro 800 se divide según las siguientes categorías:

849 -Persona Física	842- Persona Jurídica	841- Beca
---------------------	-----------------------	-----------

- Apoyo a Becas: Estudios de Diplomados, Post-gradados, Maestrías, Doctorados, Talleres y Seminarios, cursos de perfeccionamiento en Escuelas o Universidades de reconocido prestigio en las diferentes especialidades hasta la suma de G. 30.000.000.-
- Subsidios y patrocinios:
 - Artista Nobel hasta la suma de G. 15.000.000
 - Artistas en general hasta la suma de G. 40.000.000
 - Artista con trayectoria hasta la suma de G. 40.000.000
- Subsidios y patrocinios para las Artes Audiovisuales:
 - Largometraje hasta la suma de G. 80.000.000
 - Cortometraje hasta la suma de G. 40.000.000
- Subsidios y patrocinios de las diferentes disciplinas ya mencionadas hasta G. 40.000.000
- Difusión de las actividades artísticas en el interior y exterior del país, hasta G. 35.000.000


Lic. Mateo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La institución ha brindado apoyo y asesoramiento técnico en los ciclos (desarrollo, contrapartida, rendición de cuentas) a **207** Proyectos, que se subdividen en Proyectos Culturales de Personas Jurídicas, Proyectos Culturales de Personas Físicas, Premios a la Trayectoria, Becas otorgadas. Los proyectos adjudicados con FONDOS NO REEMBOLSABLES responden a la diversidad territorial, cultural y social, considerando la demografía y la producción cultural geográfica.

Se han recepcionado y adjudicados proyectos culturales de 16 departamentos del país, aportando así al plan de descentralización de la institución. Se han realizado actividades de participación ciudadana que posibilita el diálogo con diversos sectores culturales legalmente constituidas, a fin de escuchar las percepciones sobre la gestión, evaluación del PEI, se han aplicado la formación continua en la elaboración de proyectos en sus tres modalidades (presencial, virtual y mixto). Además, para mitigar la brecha y las barreras al acceso a tecnologías para personas adultas mayores, comunidades indígenas se ha puesto a disposición para el uso de equipos informáticos en el FONDEC, así como en alianza se ha realizado en las Gobernaciones de Itapúa, Centro Cultural Melodía de Chaco, Amambay y en otros gremios del sector.

En el aspecto misional (actividades 1, 2 y 3) se tuvo una ejecución del 100 %. Se han realizado donaciones de kits de materiales financiados por el FONDEC a bibliotecas de diversos centros comunitarios, bibliotecas callejeras, grupos de artes, centros especializados de estudios de la cultura y las artes, Gobernaciones, Municipalidades, Colegios públicos y privados. Se difundieron producciones editoriales y cinematográficas a través de la donación de ejemplares en las Embajadas de Paraguay en el exterior, Delegación Permanente ante la UNESCO, Gobernaciones, municipios, etc. Se apoyaron el desarrollo de plataformas para el aprendizaje de la lengua y cultura guaraní y el posicionamiento de las mujeres como productoras y creadoras culturales lo que suma al esfuerzo de la igualdad de oportunidades.

Se cumplió en tiempo y forma la carga de la Ley N° 5189/14 de Transparencia y de Acceso a la Información Pública y con la Ley 5282/ 14 de Libre Acceso del Ciudadano a la Información Pública. Todas las informaciones de interés están publicadas en el portal web de la institución.

Se firmaron Convenios de Cooperación Interinstitucional y Acuerdos específicos Banco Nacional de Fomento, Instituto del Audiovisual Paraguay (INAP) y la ampliación de acciones en el marco del Convenio con la Alianza Francesa.

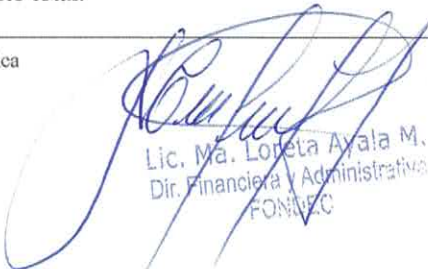
Se han articulado acciones interinstitucionales a través de la participación de las sesiones del Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA) como invitados, exponiendo los alcances misionales del FONDEC, se integró en calidad de invitados, nivel técnico el Comité Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) donde se implementaron actividades que aportan al conocimiento, creación y difusión de la Guaranía, en el marco de su postulación ante la UNESCO para integrar la Lista de patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, además de contribuir a la difusión y valorización del arte y manifestaciones culturales, a través de la participación en eventos de relevancia como fiestas patrias, semana de la cultura, entre otros.

Se destaca además la activa participación de los puntos focales del FONDEC en el SIMORE PLUS PARAGUAY (Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de los Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible).

En el marco de las acciones de cooperación interinstitucional se ha establecido un convenio específico con el Instituto del Audiovisual Paraguay – INAP, para apoyo de financiamiento de proyectos culturales en la categoría de “Desarrollo” en la disciplina de Artes Audiovisuales, habilitando una convocatoria en el ejercicio fiscal 2023, para el efecto, se contó con la participación de jurados de relevancia internacional, adjudicando **6 proyectos** por la suma de Gs. 35.000.000 cada uno, pagándose en el periodo fiscal 2023 **Gs. 90.000.000**.

Conforme a la arquitectura presupuestaria ante un presupuesto vigente misional de **Gs. 4.346.264.604** y considerando todas las actividades y metas, hemos obligado por **Gs. 4.336.220.000** lo cual representa una ejecución financiera del **100%** del presupuesto total.


Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arg. Mari Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Por otro lado, se destaca como una buena práctica a nivel social - comunicacional la aplicación de Premios a la Trayectoria Artística de renombrados artistas y otros agentes culturales de nuestro país de diversas disciplinas y modalidades, una experiencia nueva para FONDEC que coadyuva a la dignificación de los maestros y maestras del arte nacional y que está establecido en el marco jurídico institucional, en ese sentido se han premiado al cierre del segundo semestre del año 2023 a **6 artistas** nacionales por la suma de **Gs. 60.000.000**.

Se han realizado actividades de participación ciudadana posibilitando el diálogo con diversos sectores culturales legalmente constituidas, a fin de escuchar sus percepciones de la gestión, seguimiento de la evaluación del PEI (2018-2023), Socialización de la implementación de las planificaciones como Rendición de Cuentas Públicas del Avance, 2023, a través de las redes sociales y encuentros presenciales.

Respondiendo a la armonización de nuestras acciones con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2030 y los ODS, se ha fortalecido la articulación interinstitucional para establecer actividades que posibiliten el logro de objetivos conjuntos con la firma de Convenios con la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Universidad Columbia, Instituto Nacional del Audiovisual (INAP), Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la continuidad de las articulaciones ya establecidas en años anteriores. Se menciona que existe una estrecha cooperación, articulación y colaboración con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), Dirección general de Patrimonio, Dirección General de Procesos culturales y diversidad Cultural con quienes se acompañan los procesos de seguimiento de los proyectos ejecutados por la naturaleza de sus actividades.

Es importante mencionar que el FONDEC, aparte de financiar proyectos culturales también otorga Servicios de acompañamiento y asistencia técnica en todo el ciclo de los proyectos, formación de agentes culturales y el desarrollo de los Proyectos de Contrapartidas sociales para poblaciones en situación de vulnerabilidad.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

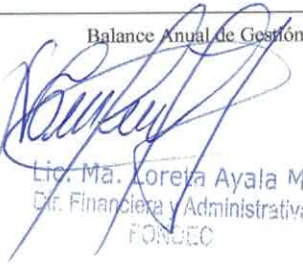
➤ *Proyectos Culturales por Departamento*

➤ *Proyectos Culturales por Disciplina*

➤ *Artistas/Organizaciones por Departamento*

Cantidad de Artistas/Organizaciones Culturales por Departamento			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Asunción	36	46	82
Central	35	26	61
Concepción	1	2	3
San Pedro	4	4	8
Cordillera	2	6	8
Guairá	1	3	4
Caaguazú	4	1	5
Caazapá	1	1	2
Itapúa	3	1	4
Misiones	1	3	4
Paraguarí	5	5	10


Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Ministro de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Lic. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Alto Paraná	2	1	3
Ñeembucú	2	3	5
Amambay	0	1	1
Canindeyú	0	1	1
Presidente Hayes	2	3	5
Boquerón	0	0	0
Alto Paraguay	0	1	1
Total	99	108	207



Becas


 Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
 Director de Proyectos Culturales
 FONDEC


 Lic. Ma. Loreta Ayala M.
 Sr. Responsable Administrativa
 FONDEC


 Arq. Maricarmen Couchonnal
 Directora Ejecutiva
 FONDEC

BECAS								
N°	Disciplina	Nombre del Proyecto	Proponente	Monto Adjudicado	Monto Desembolsado	Deuda flotante	Departamento	Distrito
1	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes	Posgrado en Prácticas Artísticas y política en América Latina	Laura Cristina Marín Rodríguez C.I.N°: 2.213.548	10.000.000	10.000.000	0	Asunción	Asunción
2	Artes Audiovisuales	Diplomatura en interpretación para Cine y TV	Rubén Manuel Meza Medina C.I.N°: 3.586.359	30.000.000	30.000.000	0	Presidente Hayes	Villa Hayes
3	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes	Postgrado en Cooperación y Gestión Cultural Internacional	Humberto Gabriel López La Bella C.I.N°: 2.492.147	20.000.000	20.000.000	0	Central	San Lorenzo
4	Beca- Danza	Escuela de Teatro Bolshoi no Brasil - Melanie Pavón Cristaldo	Melanie Sophia Lujan Pavón Cristaldo C.I.N°: 5.660.542	25.000.000	25.000.000	0	Central	Villa Elisa
5	Música	Masterado en interpretación musical (Irlanda)	Jeannette Fabiola De Jesús Bogado C.I.N°: 4.235.292	30.000.000	30.000.000	0	Central	Lambaré
6	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes	Capacitación en Diseño de Vestuario para para cine y TV.	Amancay Salome Stumpfs Villalba C.I.N°: 3.996.200	23.000.000	23.000.000	0	Itapúa	Encarnación
7	Música	Beca - Segundo Período de Maestría en Composición Musical con nuevas Tecnologías	Juan Pablo González Sander C.I.N°: 3.758.421	15.000.000	15.000.000	0	Presidente Hayes	Villa Hayes
8	Artes Escénicas - Danza	BECA Formación Profesional de Ballet Internacional en Bruselas	Avril Wapenka Villamayor C.I.N°: 5.942.642	30.000.000	30.000.000	0	Itapúa	Encarnación
9	Artes Escénicas.	Beca para Abelardo Reyes en Fundación Julio Bocca	Reidar Peder Fostervold López C.I.N°: 3.665.556//Abelardo Reyes	20.000.000	20.000.000	0	Asunción	Asunción
10	Artes Escénicas - Danza	Profesional Ensamble	Valentina Maria Lird Meza C.I.N°: 5.994.221	25.000.000	25.000.000	0	Central	Fernando de la Mora
11	Artes Escénicas - Danza	Beca de danza para la Fundación Julio Boca	Jazmín Adriana Cardozo Miskinich C.I.N°: 5.376.105	22.000.000	22.000.000	0	Asunción	Asunción
				250.000.000	250.000.000	0		


Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Minister de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Mar. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

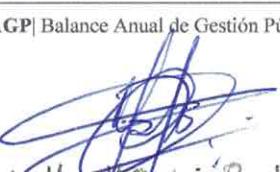

Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

III DESAFIO FUTURO

Describir brevemente los desafíos prioritarios a nivel institucional para el Ejercicio Fiscal 2024 o para Ejercicios Fiscales posteriores, siempre indicando el año al cual se refiere, los mismos deben ser concretos y responder a las áreas misionales y estratégicas de la entidad.

Los desafíos futuros pueden expresarse de manera mixta cuantitativa/cualitativa, dependiendo del tipo de acción a ser realizado o destacado por la Entidad.

1. Fortalecimiento programático o Misional.
 - a. Fortalecer la descentralización, permitiendo aumentar la participación de los cultores del arte en sus diversas disciplinas en el interior del país.
 - ETAPA 1: Ampliación de la Cobertura territorial de proyectos apoyados en las diversas disciplinas y modalidades, para el logro de la descentralización efectiva.
 - ETAPA 2: Mejoramiento de la equiparación de postulaciones de proyectos en los diversos territorios del país, así como en las diversas disciplinas.
 - b. Creación e implementación de un sistema de Monitoreo, Evaluación, Accountability, Lecciones Aprendidas (MEAL)..
 - c. Fortalecimiento del diálogo con los diversos gremios y cultores del arte en sus diversas disciplinas a través de mesas de participación.
 - d. Creación y aplicación de mecanismos de feed back (retroalimentación) y Gestión de Quejas y Sugerencias.
2. Fortalecimiento institucional en las dimensiones:
 - a. Infraestructura: edificios, transporte, mobiliarios, equipos informáticos.
 - Adquirir un inmueble propio para Sede de la institución.
 - Adquirir rodados, equipamientos informáticos y otros acorde a la necesidad institucional.
 - b. Normativa: armonización normativa, reglamentaciones específicas de algunos artículos de la Ley, sobre los temas de donaciones, captación de fondos, subsidios y mecanismo de fondos reembolsables y parcialmente reembolsables.
 - c. Gestión y Desarrollo de las Personas: dotación de técnicos en las áreas vacantes, desprecuarización de las personas contratadas, matriciación a la tabla 70, adecuación de la estructura orgánica institucional.
 - d. Ampliación presupuestaria para cubrir demandas del sector. Aumentar el presupuesto anual para dar respuesta a las necesidades del sector cultural evidenciada en la cantidad y monto de los proyectos presentados en la convocatoria 2024.
3. Posicionamiento Institucional y Comunicación
 - a. Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación interna y externa.
 - b. Implementación de un Plan de socialización de logros y desafíos con personas tomadoras de decisión, externas al FONDEC.
4. Obtención de otras fuentes de financiación, a través del aporte privado, cooperación internacional y otros.
5. Establecer los mecanismos necesarios para la aplicación de los Artículos 11 y 13 de la Ley 1299/98.


Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. M. Lorena Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

6. Generación de alianzas estratégicas para el logro de objetivos y desarrollo de nuevas propuestas a través de convenios interinstitucionales y con entes privados.
7. Constituirse en una entidad especializada en la elaboración, ejecución y monitoreo de proyectos culturales de alcance a todo el territorio nacional.
8. Convertir la Sede de la Institución en un espacio cultural abierto al público, albergando actividades varias como biblioteca, conciertos, exposiciones, talleres, capacitaciones, etc.
9. Crecimiento institucional.
10. Mejorar la comunicación estratégica institucional.
11. Reglamentar la Ley 1299/98.
12. Sistematizar y actualizar la reglamentación de los procesos institucionales.

Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. M. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

BECAS OTORGADAS – ACTIVIDAD 3. RUBROS 841.

Resultado inmediato: Agentes culturales reciben apoyo económico para el fomento y revalorización de la cultura nacional a través de proyectos financiados.

Al cierre del año fiscal 2023, en el **Rubro 841 "Becas Otorgadas"** se han recibido **13 proyectos** en dicho rubro de los cuales fueron adjudicados 11 proyectos culturales en diferentes modalidades y disciplinas y que están siendo implementadas de manera presencial en distintas partes del mundo, en prestigiosas instituciones de educación en el arte, así como hay experiencias de implementación virtual y mixta que son propuestas implementadas que corresponden al tiempo y a las necesidades.

En el segundo semestre del año la ejecución financiera en el rubro 841 de becas conforme al presupuesto misional vigente ha sido del 100% que corresponde la formación especializada y formación continua en las disciplinas como artes escénicas, Danza, estudio y análisis de las culturas y las artes, música y artes audiovisuales.

Los beneficiarios de los fondos NO REEMBOLSABLES son de 16 departamentos del país, de los cuáles el 63,06 % son mujeres y el 54,54 % son hombres. Las formaciones especializadas y formación continua a través de las becas corresponden a: Estudio y Análisis de las culturas y las artes (3 becas otorgadas) Artes Escénicas: (5 becas otorgadas) Artes Audiovisuales: (1 otorgada); Música: (2 becas otorgadas)

PROYECTOS CULTURALES FINANCIADOS – ACTIVIDAD 2. RUBROS 842 Y 849.

Resultado inmediato: Agentes culturales reciben apoyo económico para el fomento y revalorización de la cultura nacional a través de proyectos financiados.

En los **Rubros 842 "Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin Fines de Lucro"** y **849 "Otras Transferencias Corrientes"** fueron recibidos **407 proyectos**, de los cuales se han pre seleccionado para su adjudicación 231 proyectos, ajustando la planificación conforme a las necesidades del sector, las oportunidades de co-financiación y la alta demanda recibida, generando por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional conforme a las metas de las diferentes modalidades y disciplinas artísticas; con una ejecución financiera del 100%; financiados a través de la fuente de financiamiento 10 "Recursos del Tesoro."

Atendiendo a la gran demanda de proyectos presentados y por razones de efectividad de ejecución y seguimiento del desarrollo de los proyectos, se ha planificado tres grupos cuatrimestrales para los desembolsos correspondientes al **Rubro 849 "Otras Transferencias Corrientes"**; que tienen lugar en los meses de marzo, junio y octubre, considerando las necesidades detectadas con la comunidad cultural y la eficacia para la buena ejecución de los ciclos de los proyectos que incluyen el desarrollo, seguimiento y rendición de cuentas.

La mayor la demanda de proyectos culturales se concentran en Asunción y el Departamento Central, suponemos que, por diversas razones como la densidad poblacional, índice de producciones culturales, acceso a las tecnologías, la alta demanda se concentra en dichas zonas. Como años anteriores, la solicitud financiera de los proyectos, superó ampliamente lo presupuestado para el 2023, teniendo una necesidad de Gs. 13.947.942.454 (trece mil novecientos cuarenta y siete novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro).

Se ha realizado un trabajo minucioso para la evaluación y adjudicación conforme al Plan de descentralización anual vigente (reglamentado internamente y aprobado por la MAI), para generar mayor cobertura misional considerando variables de género y diversidad cultural, sean estas en las diversas manifestaciones artísticas y los proyectos específicos de las comunidades afroparaguayas, proyectos de comunidades indígenas, proyectos

Lic. **Adriano M. Domínguez Bogado**
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

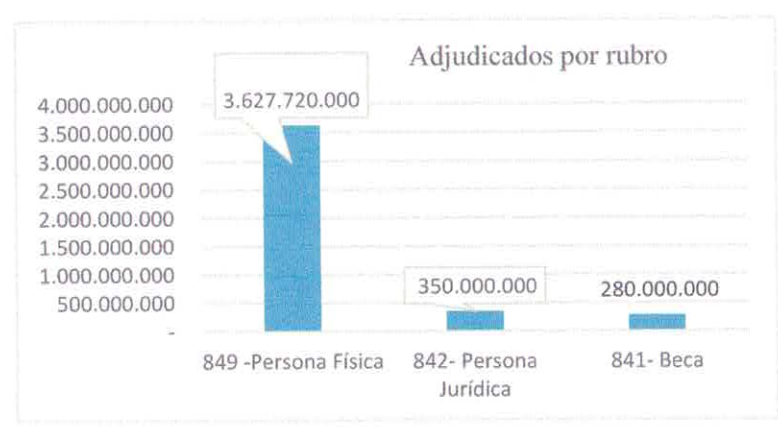
Lic. M^{te}. **Loreta Ayala M.**
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. **Maricarmen Couchonnal**
Directora Ejecutiva
FONDEC

de comunidades migrantes, que suman al esfuerzo para el logro de los objetivos institucionales establecidos en la Ley 1299/98 de la Creación del FONDEC.

Conforme al desglose de indicadores de desempeño, afectados a la presente estructura programática, se informa una ejecución de 100% para el indicador 499 "Porcentaje de Entidades Financiadas"; y 100% para el indicador 502 "Porcentaje de Personas con Proyectos Culturales Financiados".

Proyectos Adjudicados por Rubros		
Rubros	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
849 -Persona Física	183	3.627.720.000
842- Persona Jurídica	12	350.000.000
841- Beca	12	280.000.000
	207	4.257.720.000

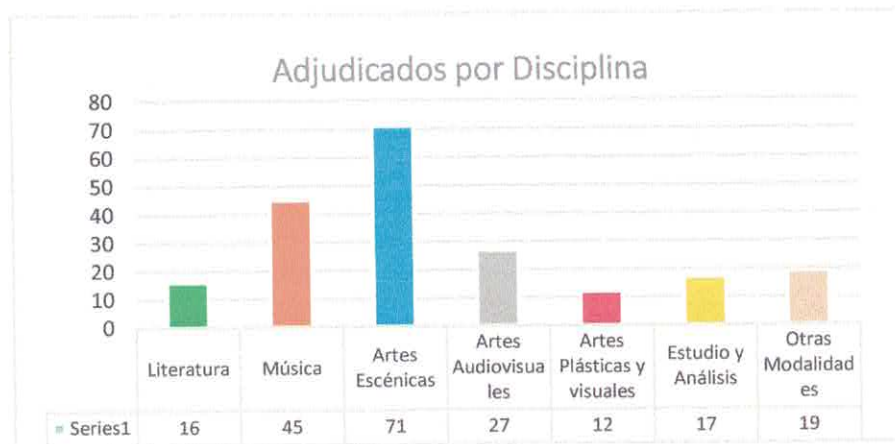


Proyectos Adjudicados por Disciplina		
Disciplina	Cantidad de Proyectos	Monto Adjudicado
Literatura	16	228.950.000
Música	45	735.000.000
Artes Escénicas	71	1.626.000.000
Artes Audiovisuales	27	648.500.000
Artes Plásticas y visuales	12	259.770.000
Estudio y Análisis	17	288.600.000
Otras Modalidades	19	470.900.000
	207	4.257.720.000

[Signature]
Lic. Marcelo M. Rodríguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

[Signature]
Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

[Signature]
Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDEC (GAF) – ACTIVIDAD 1.

El Poder Ejecutivo, ha asignado al FONDEC un Presupuesto Anual Institucional para el ejercicio fiscal 2023 de Gs. 8.293.563.815 (seis mil, doscientos noventa y tres mil quinientos sesenta y tres mil ochocientos quince guaraníes); según Plan Financiero institucional por Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro” y Gs.700.000.000 (setecientos millones de guaraníes) por Fuente de Financiamiento 30 “Recursos propios” dando un total de Gs. 8.993.563.315 (ocho mil novecientos noventa y tres millones quinientos sesenta y tres mil trescientos quince)

Como logros obtenidos en esta estructura programática se ha obligado por un total de Gs. 7.983.320.048 (siete mil novecientos ochenta y tres millones trescientos veinte mil cuarenta y ocho) lo cual representa una ejecución del 89% del presupuesto total asignado a la institución, debido a los llamados a licitación pública nacional que fueron dados de por la no presentación de oferentes.

Se desarrolló una gestión misional y administrativa transparente lo cual se visualiza en las herramientas de acceso del ciudadano a la información pública. Se cumplieron con todos los requerimientos y solicitudes de informes emitidos por los órganos de control, personas, gremios, asociaciones y otros. Se han optimizado recursos financieros a través de reprogramaciones. Se han realizado mantenimiento de los bienes e infraestructura, como medidas de mitigación de riesgos. Se han adquirido equipos informáticos y licencias de softwares que son utilizados para los diversos sistemas utilizados.

Debido a las necesidades institucionales, la alta demanda recibida, los compromisos institucionales expuestos en los planes, se ha propuesto una ampliación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2024.

Lic. Mauro M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Mariacarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

ANEXO II

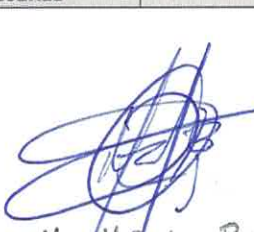
➤ Recursos Humanos

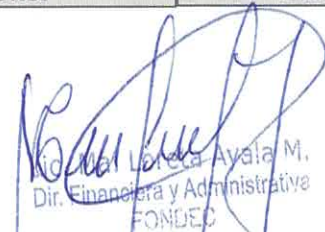
Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	13	12	25
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	11	8	19
Recursos Humanos Contratados (b)	2	4	6
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	7	7	14
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	7	7	14
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	0	1

RECURSOS HUMANOS ACTIVOS NOMBRADOS			
MUJERES		HOMBRES	
Paola Ferreira Dos Santos		Marco Domínguez Bogado	
Loreta Ayala Mereles		Adan Maidana	
Shirley Patiño Fortes		Carlos Roberto López Benega*	
Dina Pérez		Marco Fleitas	
Jéssica Rojas Escobar		Hugo César Risso	
Belén Agüero López		Jorge Meza	
Nilse Duarte Barbañoli		Federico Adorno*	
Carmen Colmán		Nelson Silva*	
Maricarmen Couchonnal			
Luz Borja			
Dalia María Virginia Vargas			
11 MUJERES		8 VARONES	

RECURSOS HUMANOS ACTIVOS CONTRATADOS			
MUJERES		HOMBRES	
Katherine Alcaraz		Oscar Meza	
Rukmini Godoy		Ivan Pérez	
		Mario Martínez	
		Oscar Scribano	
2 MUJERES		4 VARONES	


Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

RECURSOS HUMANOS PROFESIONALES	
MUJERES	HOMBRES
Loreta Ayala Mereles	Marco Domínguez Bogado
Shirley Patiño Fortes	Adan Maidana
Dina Pérez	Carlos Roberto López Benega*
Belén Agüero López	Hugo César Riso
Maricarmen Couchonnal	Federico Adorno*
Luz Borja	Oscar Meza
Katherine Alcaraz	Nelson Silva*
7 MUJERES	7 VARONES

RECURSOS HUMANOS EN CARGOS GERENCIALES	
MUJERES	HOMBRES
Luz Borja	Federico Adorno*
Dalia María Virginia Vargas	Nelson Silva*
Maricarmen Couchonnal	Marco Domínguez Bogado
Loreta Ayala Mereles	Adan Maidana
Shirley Patiño Fortes	Carlos Roberto López Benega*
Dina Pérez	Marco Fleitas
Jéssica Rojas Escobar	Hugo César Riso
7 MUJERES	7 VARONES

RECURSOS HUMANOS COMISIONADOS A OTRA INSTITUCIÓN	
MUJERES	HOMBRES
Paola Ferreira Dos Santos	0
1 MUJER	0 VARONES

En el ejercicio fiscal 2023 hubo altas y bajas de servidores públicos. Se presenta el resumen con cierre a Diciembre del 2023.

*Se registra una baja por renuncia el 13/12/2023.

*Los Funcionarios Federico Adorno y Nelson Silva estuvieron hasta el 19/12/2023, por elección de nuevas autoridades realizada por la Cámara de Senadores.

Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
30	320.680.930.801	17.420.560.630	5,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Ej.: 130 charlas sobre la participación de la mujer en el sistema electoral del país. 2 Seminarios sobre Discriminación y Acoso Laboral. Aporte de G. 30 millones para la realización de 35 Ferias de exposición de productos manufacturados por mujeres, del distrito de xx.			

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorías, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaría de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo.


Lic. M. Lorena Ayala M.
Dir. Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. M. Lorena Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Lic. M. Lorena Ayala M.
Dir. Ejecutiva
FONDEC

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido:
- ✓ Dependencia:
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional:
- ✓ N° de teléfono institucional:

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.



Lic. Marco M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC



Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC



Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Departamento	Cantidad de Proyectos Recibidos	Cantidad de Proyectos Adjudicados	% de Adjudicación	Disciplina	Población Beneficiario	Monto Solicitado	Monto Adjudicado	Rendición de Cuentas	Pendiente de Rendición de Cuentas
	147		0	Artes Escénicas- Teatro	Christian Antonio Olmedo Benítez C.I. 1991757-0	25.610.000	20.000.000	0	20.000.00
					Ángel Delgado 11228431	40.000.000	25.000.000	0	25.000.000
					Marcela María De Lourdes Guggiari Viveros2926037-0	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000
					Gualberto Brigido Mayans Bogado4261160	34.000.000		0	0
					Silvana María Lorena Schlichting Taboada3985715-8	40.000.000		0	0
					Roberto Cardozo1551770-5	28.000.000		0	0
					Alejandro Méndez Mazó409051-9	39.985.000		0	0
					Miguel Benítez Farina609546-1	40.000.000		0	0
					María Liz Barrios De Netto C.I.Nº1541920-7	59.250.000	20.000.000	0	20.000.000
					Viviana Amaral Wisner2180936 -4	31.320.000		0	0
					Hernán Arturo Melgarejo Cardozo1.063.961 - 6	39.800.000		0	0
					Julio Francisco Alberto Varesini Berino8099421	19.980.000		0	
					José Luis María Ardissoné Nunes173862	38.269.000	25.000.000	0	25.000.000
					Silvio Humberto Rodas Quiñonez401963	45.430.000		0	0
					Katia Soledad García Amarilla3242820-0	39.960.000		0	
					María Alegria González Planá Benítez42039541	25.500.000		0	0
					Macarena Cáceres González4916278-0	35.500.000		0	0
					Diego Mongelos2467579	40.000.000	25.000.000	0	25.000.000
					Fernando Francisco Mancuello Lezcano3781083	17.500.000		0	0
					Cancio Roger Bernal Vega681395-0	40.000.000		0	0
					Nadia Jorgelina Capdevila Obregon3756520-6	40.000.000	20.000.000	20.000.000	
					Martin Gaspard Maurice De Lemos8.719.140	40.000.000		0	0
					Silvia Margarita Agüero Lofruscio3789245	37.944.400		0	0
					María Regina Bachero Codas1.188.982	40.000.000		0	0
					María Josefina De Jesús Noé De Sánchez C.I.Nº203391-7	37.800.000		0	0
					Alma Quiñonez C.I.Nº4375176	80.000.000		0	0
					Alicia Beatriz Arce Farina C.I. Nº3626981-6	37.302.000	20.000.000	0	20.000.000
					Nery Almirón CIN 3796300-7	37.500.000	25.000.000	0	25.000.000
					Juan Vicente González Ovando C.I.Nº673.026	34.920.500		0	0
					Centro Paraguayo de Teatro - CEPATE 80029023-2	40.000.000	50.000.000	50.000.000	0


Ricardo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. María Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC


Arq. Mariacarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

				Sandra María Verónica Flecha Torres CIN° 4190487	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000
2	2	100	Artes Escénicas - Danza	Hernán Centurión Bareiro CIN° 5.357.623-3	40.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Natalia Inés Fuster Cascio CIN°: 1435858-1	40.000.000	25.000.000	20.000.000	0
1	1	100	Artes Escénicas - Circo y afines	Alicia Adriana Acosta Viveros 2.478.636-5	40.000.000	20.000.000	0	20.000.000
5	2	40	Artes Escénicas - Difusión de las Artes Escénicas en el Exterior	Lilia Arminda Doldan Ruiz Díaz 535596-6	35.000.000	25.000.000	0	25.000.000
				Jorge Luis Zacarias Ramos Cuquejo 487820-5	39.695.000	15.000.000	15.000.000	
				Lorena Patricia Azucas Duarte 2204158	35.000.000			
				Paola Irán CLN°: 751.725 -4	37.502.000	25.000.000	25.000.000	
				Amalia Gamarra Olmedo CLN°: 4.862.617	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
1	0	0	Artes Escénicas - Festival	Distrito Múltiple M. Paraguay 80038768-6	40.000.000			
1	1	100	Artes Escénicas - Zarzuela	José Santiago Mazó Benítez 3.512.765	40.000.000	30.000.000	30.000.000	
2	1	50	Artes Escénicas - Beca	María Elsa Von Nowak Roux	29.500.000			
				Jazmin Adriana Cardozo Miskimich CLN°: 5.376.105	30.000.000	22.000.000		22.000.000
1	1	100	Artes Escénicas - Espectáculo Musical	María del Carmen Filomena Avila de Mallorquin C.I. N° 349.969	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000
17	4	24	Artes Audiovisuales - Largometraje	Marleue Sautu Gómez CI. 2479151	40.000.000	0	0	0
				Hugo Alberto Gamarra Etcheverry CI.448325	40.000.000	0	0	0
				Tania Cattebeke Laconich 3593593	30.800.000	0	0	0
				Arturo Joaquín Maciel Flecha 3988516	20.150.000	0	0	0
				Esteban Gimenez 4.803.246	75.680.000	0	0	0
				Paola Alejandra Bravo 6336753-0	40.000.000	0	0	0
				Luis Jorge García Benítez CLN° 4003560	80.000.000	0	0	0
				Osvaldo Ortiz 619443	80.000.000	0	0	0
				Ana Gabriela Arza Lascuain CLN° 3.989.994	40.000.000			
				Laura Sofia Paoli Thorne CLN° 4436701-5	80.000.000	40.000.000		40.000.000
				Leticia Galeano CLN° 2194207	80.000.000			
				Michel Joseph Kovich JR C.I. N° 5.057.211	80.000.000	40.000.000		40.000.000
				Domenico Natella 8.067.820-3	35.000.000			
				Rebeka Nadir Sanabria 4717100-6	80.000.000			

Dr. Carlos Enriquez Bogado
Jefe de Proyectos Culturales
FONDEC

Lc. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

				Ricardo Daniel Morínigo Ríos C.I. N° 2-399.820	40.000.000	40.000.000		40.000.000
4	3	75	Artes Audiovisuales - Capacitación y difusión de las artes audiovisuales.	Ana Ivanova Villagra Lovera 1345349-1	25.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Mario Ramón Franco Nunes 436215	29.000.000	0	0	0
				Lena Fernández Chilo 8089300-7	40.000.000	20.000.000	0	20.000.000
2	0	0	Artes Audiovisuales - Serie	María Cecilia Vargas Pella C.I. N°: 2088110-0	79.440.000	0	0	0
				Cristina Villalba Arana C.I. N°: 4.222.938-3	30.000.000	0	0	0
2	2	100	Artes Audiovisuales - Difusión en el Exterior	Pablo Jorge Miguel Lamar González C.I. 1.987.923	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0
				Ángel María Molina Navarro C.I. N°: 4.655.725	38.850.000	13.500.000	13.500.000	
1	1	100	Artes Audiovisuales - Ciclo de Cine	Juan José Pereira Cardozo 4440974-5	40.000.000	30.000.000	15.000.000	15.000.000
3	2	67	Artes Audiovisuales - Cortometraje	Negib Gñu Escobedo 2466526	40.000.000			
				Zubia Asad Asad C.I. N° 2.336.518	36.500.000	20.000.000	20.000.000	
				Gaspar Insfran C.I. N° 2037883-1	40.000.000	20.000.000		20.000.000
2	1	50	Artes Audiovisuales - Documental	Miguel Manuel Pérez Portillo 5.345.640-5	40.000.000	0	0	0
				Marcelo Montes Bonomo 5.895.977-7	80.000.000	0	0	0
6	6	100	Artes Audiovisuales - Desarrollo	Romina Alarcón Troche C.I. N°: 4.319.454	15.000.000	15.000.000		
				Simón Franco C.I. N° 8.089.302	15.000.000	15.000.000		
				Luis Humberto Bogado C.I. N°: 7.145.236	15.000.000	15.000.000		
				Rene Yuri Ruiz Díaz Angert C.I. N° 735.345	15.000.000	15.000.000		
				Diego Manuel Marcondado Reyes C.I. N°: 1.469.195	15.000.000	15.000.000		
				Arami Teresa Urdón Volzaba C.I. N°: 1.922.703	15.000.000	15.000.000		
1	0	0	Artes Audiovisuales - Mediometrage	Jorge Pérez Paiva C.I. N° 928.129	48.000.000	0	0	
1	0	0	Artes Audiovisuales - Videoclips	Iván Sosa Bofinger 4.185.840-9	39.500.000	0	0	
3	1	33	Artes Plásticas y Visuales - Catálogo/Fotografía /Fotolibro	Jorge Sáenz C.I. N°: 4.272.967	40.000.000	25.000.000	16.649.302	8.350.698
				Andrés Alejandra Rolón Kanonnikoff C.I. N°: 3956042	28.502.950	0	0	0
				Gustavo Anibal Benítez Galeano C.I. N°: 620.797.9	40.000.000	0		
1	0	0	Artes Plásticas y Visuales - Residencia	Sandra Dinnendahl López C.I. N° 2318894	22.750.000	0	0	0
2	1	50	Artes Plásticas y Visuales - Exposición / Muestra de Arte	Eugenio Ricardo Mendonça Arnele C.I. N°: 3.606.968	40.000.000	25.000.000	25.000.000	0
				Lourdes Raquel Franco Galli C.I. N°: 2.594.708-7	11.013.550	0	0	0
		100	Artes Plásticas y Visuales - Murales	Pedro José Gamarrá Doldán C.I. N°: 311.601	15.921.500	15.000.000	0	15.000.000

Dr. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Asunción

2	1	50	Literatura - Residencia	Jorge Sebastian Ruiz Miranda3647492	21.700.000	0	0	0
2	1	50	Literatura - Ensayo	Matias Jordán Brizzio7657999-9	15.000.000	0	0	0
				Alfredo Javier Viveros Martínez2474151-5	24.700.000	20.000.000	20.000.000	0
				Maria Rocio Duria Menchaca381388-6	35.939.800	25.000.000	25.000.000	
				Asociacion Sindrome de Williams Paraguay (ASWPY) 80109295-7	39.830.000			
2	2	100	Literatura - Memorias y Diarios	Selange Nataly Llanes Santos4.636.677-6	30.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Noelia Giovine Fois2999068-8	26.000.000	15.000.000	15.000.000	0
1	0	0	Literatura - Poesia	Encarnación Chony Calderon CLN° 406877	10.000.000	0	0	0
12	3	25	Música - Producciones Musicales en CD/DVD	Karen Viviana Talavera Cabañas CL 3391406-0	40.000.000	0	0	0
				Diego René Solís Vidal3573593-7	16.225.000	12.000.000	0	12.000.000
				Daniel Fernando Zabala4078522	16.600.000	0	0	0
				Ramon Pastor Ovando Fernandez328165-5	23.350.000	0	0	0
				Gerónimo Roberto González González252838	25.000.000	0	0	0
				Mateo Servián Sforza3.419.248-4	38.158.200	0	0	0
				Hugo Daniel González Maldonado5114994-0	40.000.000	0	0	0
				Carlos Noguera CLN°: 315.677	34.500.000	25.000.000	25.000.000	0
				Benito Martínez Lesme CL N°: 424.074	16.600.000	15.000.000	0	15.000.000
				Ivo José Calderón Medina786477-9	30.000.000	0	0	0
				Joel Cabañas Producciones4304019-5	23.750.000	0	0	0
				Hugo Fernando Ferreira Cáceres2919216-1	40.000.000	0		
5	2	40	Música - Capacitación y Difusión de la Música.	Fabían Enrique Álvarez González CLN°: 1.965.964-4	23.000.000	0	0	0
				Fabio David Adorno Gonzalez CLN°: 3.762.783-0	37.625.000	0	0	0
				Gustavo Enrique Viera6.516.020	18.000.000	10.000.000	10.000.000	0
				Maria Sara Caliza Riveros CLN°: 4.419.182	35.000.000	0	0	
				Fundación Pro Musica RUC: 80019943-0	40.000.000	30.000.000	0	30.000.000
1	0	0	Música - Difusión de la Música en el Exterior.	Jose Antonio Benitez Pedrozo5092676	18.400.000	0	0	
2	0	0	Música - Beca	Ricardo Sebastián Ramirez Diaz CLN°: 3240220-1	32.080.258	0	0	
				Diego Alexis Colmán Pavón	28.000.000	0	0	0
				Victor Sebastian Morel CLN°: 3.412.979	40.000.000	25.000.000	25.000.000	0
				Maria Esperanza Ortiz Maidana CLN°: 1.091.591-1	40.000.000	40.000.000	40.000.000	

Lic. Mario A. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. M. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



4	4	100	Música- Giras	Rigoberto Arévalo Mercado CLN°: 272.499	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Rodrigo Benítez Vargas CLN°: 1.827.590	40.000.000	15.000.000	15.000.000	
5	1	33	Música - Conciertos	José Tomás Ron Villalba CI.1053215-3	31.690.000	0	0	0
				Elizabeth Maura López497457-3	21.850.000	0	0	
				Miguel Angel Arambulo Machain C.I. N° 734.878	20.000.000	20.000.000	20.000.000	0
3	3	100	Producciones Musicales Para Plataformas Digitales	Julieta Morel CLN° 4.263.850	16.239.999	12.000.000	0	12.000.000
				Juan Mauricio Ferreira Cáceres CLN°: 2.919.216	30.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Rocio Gabriela Robledo Coronel4002179-3	25.000.000	15.000.000	0	15.000.000
14	7	50	Estudio y análisis sobre las culturas y las Artes - Investigación en las diferentes disciplinas.	Hugo Alberto Gamarras Etcheverry448325	35.348.000	25.000.000	0	25.000.000
				Antonio Gonzalez Ayala199326	40.000.000	0	0	0
				Gonzalo Francisco Resquin Varela2356490-3	22.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Luz Marina Ayala Urbietal 228.402 - 5	30.000.000	0	0	0
				Noelia Anahí Cuenca Santacruz2578792	35.370.000	25.000.000	0	25.000.000
				Elena Rehnfeldt Spain15 255.413	15.500.000	15.500.000	0	15.500.000
				Viviane Gisele Baddouh Berni656500-3	21.750.000	15.000.000	0	15.000.000
				Gregorio Raidan Martinez321173-8	26.000.000	0	0	0
				Fernando González Y Galán7551567	40.000.000	0	0	0
				Carlos Anibal Peris Castiglioni2356121-1	6.600.000	0	0	0
				Javier Numan Caballero Merlo3776649-0	13.800.000	13.500.000	0	13.500.000
				Carlos Anibal Peris Castiglioni CL N°: 2.356.121-1	6.600.000	6.600.000	0	6.600.000
				Juan Alberto Migliore CLN°: 612.063	40.000.000	20.000.000	0	20.000.000
				Claudia Avalos Romero CLN°:735.517	35.000.000	0	0	0
1	1	100	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes - Beca.	Laura Cristina Marín Rodríguez CI. N°: 2.213.548-0	30.000.000	10.000.000		10.000.000
2	1	50	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes -Difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes en el exterior.	Fernando Figueredo Maricevich	35.000.000			
				Maria Raquel Rojas Rodríguez CLN°: 379507-1	35.000.000	25.000.000	13.731.103	11.268.897

Lic. Marcelo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

4	9	9	Otras Modalidades - Formación orientada a la transmisión de saberes ancestrales y saberes de poblaciones específicas	Nelson Eduardo Arce4693121-0	22.300.000	0	0	0
				Tania Mara Brizuela Rodríguez Colman2452412	38.809.800			
				Juan Bautista Riveros Rodas1282795	20.000.000			
				Micaela Nicol Jimenez Dominguez8213503-7	28.563.300			
1	1	100	Otras Modalidades - Desarrollo y fortalecimiento de infraestructura y arquitectura cultural	Carlos Efigenio Mendez Morinigo349419-5	40.000.000	0	0	0
1	0	0	Otras Modalidades - Difusión de Otras Modalidades en el Exterior	Giulio Armando Andreotti De Giacomini2.867.537-1	30.000.000		0	0
2	2	100	Otras Modalidades - Registro, restauración y puesta en valor	Museo de Sillas de Asunción 80079944	30.600.000	30.000.000		
				Carlos Romano Spatuzzi Medina CLN#:715839-4	39.767.000			
1	1	100	Otras Modalidades - Plataformas Digitales	ICOM Paraguay 80026255-7	20.000.000	20.000.000		20.000.000
1	1	100	Otras Modalidades - Fiepoferia que integren expresiones populares y arte, desarrollo de experiencias de cultura viva comunitaria.	Marcos Augusto Ferreira Acuña CLN#: 3710113-7	15.000.000	15.000.000	15.000.000	

Lic. Mario M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Mariacarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



	1	1	100	Otras Modalidades - Adquisición de insumos culturales	Jessica Paola Segado Arriola CLNº: 4.932.519	15.000.000	15.000.000		15.000.000
Concepción	1	1	100	Artes Escénicas - Espectáculos Musicales	Hector Daniel Escribano Larrea C.I. N° 4.021.528	40.000.000	25.000.000	0	25.000.000
	1	1	100	Artes Audiovisuales - Largometraje	Pablo Rosi Genes CI 3683498-0	40.000.000		0	0
	1	0	0	Literatura	Derlis Daniel Villalba Narváez5083205-0	9.700.000	9.700.000	0	9.700.000
	2	1	50	Música - Conciertos	Myrian Beatriz Ruiz Moringo1831399-0	38.500.000	20.000.000		
					Jorge Gualberto Lopez Fernandez4287175	30.000.000			
San Pedro	1	0	0	Otras Modalidades	Jorge Gualberto Lopez Fernandez4287175	40.000.000			
	4	1	25	Artes Escénicas	Estela Bogarín Ramírez CLNº3.735.117	40.000.000	5.000.000	0	5.000.000
					Comisión Directiva Festival Ykua Salas 80088612-7	40.000.000	0	0	0
					Laura Irene Achucarro Peralta CLNº 3.381.639	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
					Oswaldo Gabriel Adlan Gimenez CI 3831892	25.000.000	20.000.000	0	20.000.000
	3	0	0	Artes Plásticas y Visuales	María Esther Díaz Ferreira2913021-2	25.647.000	20.000.000	20.000.000	0
					Marciana Ester Barreto De Recalde3765651-1	29.000.000	15.000.000	15.000.000	
					Nelson Ricardo Pavon Arevalos CLNº 5.780.960	35.000.000			
	3	0		Música	Estefanía Elizabeth Barrios Díaz CI. N°: 5581872-2	20.000.000	0	0	0
					Juan Bautista Samudio Avalos692800	36.000.000	0	0	0
					Esencias de Ñhugua Rey para la Integración Social 80109206-4	21.633.000	0	0	0
	3	0	0	Otras Modalidades	Viviana Mabel Riquelme Machado3513298-1	13.500.000	0	0	0
					Ángel Gustavo Vera Bejarano CINº 1.453.911	35.000.000	35.000.000		35.000.000
					Asociación de ex alumnos del Colegio Nacional de San Pedro de Ycuamandyyú 80089396-4	38.586.000	0	0	0
	5	2	40	Artes Escénicas	Hugo Francisco Cabrera Ortega4186782-3	22.000.000	0	0	0
					Luis Alberto Casco Correa1.996.625 -3	40.000.000	0	0	0
					Asociacion Cultural Jukyry 80089117-1	40.000.000	20.000.000	0	20.000.000
					Carlos López CLNº: 5.136.654-1	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000

Lic. ~~Manoel M. Domínguez~~ Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. ~~Mart~~ Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

Cordillera

				Hugo Francisco Cabrera Ortega4186782-3	40.000.000	35.000.000	35.000.000	0
				Juan Manuel Ojeda Giménez4508222	12.000.000	10.000.000		10.000.000
3		0	Artes Audiovisuales	Griselda Roda3631903	37.300.000			
				Nilse Acosta3766166	30.350.000			
1		0	Artes Plásticas y visuales	Guervacio Caceres Chaparro2921677	18.500.000	18.500.000		18.500.000
				Heidy Villalba Valiente CLN°: 4172108-0	17.000.000	10.000.000		10.000.000
3		0	Literatura	Carlos Hernan Galeano Benitez CLN: 2069980- 8	40.000.000			
				Jorge Pereira Galeano CLN°: 845796	24.500.000	20.000.000	20.000.000	
1		0	Música	Karina Paniagua Duarte CLN°2.472.103	30.000.000			
				Rosa Concepción Segovia De González1.520.664-5	35.000.000	25.000.000		25.000.000
4		0	Otras Modalidades	Elva Weiberlen1224867-3	24.000.000			
				Vicente Ignacio Núñez Vázquez5135693	40.000.000	25.000.000	25.000.000	


Francisco J. Rodríguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC


Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY


Lic. Marielmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Itapúa	1	1	100	Artes Escénicas	Amancay Salome Stumpfs Villalba CI.Nº:3.996.200	23.000.000	23.000.000	23.000.000	0
					Comisión de Apoyo al Elenco de Teatro Encarnaceno ROCEMI 80096649-0	40.000.000	30.000.000	30.000.000	0
	1	1	100	Otras Modalidades - Beca	Catherine Anai Balbuena Cuye CI. 7121376	20.000.000		0	0
					Lucas Guerrero4260566	39.000.000			
	1	0	0	Literatura	Martin Alejandro Maldonado Gamarra4326150-7	28.119.000			
	2	0	0	Música	Pedro Daniel Luzko800703	39.700.000	20.000.000		20.000.000
Misiones					Juan Porfirio Insaurrealde Gomez3289585-2	40.000.000			
	2	2	100	Artes Escénicas	Victor Hugo Espinoza Schneider.1.259.724-4	38.000.000	0	0	0
					Maria Paz Benítez Fernández5889762	40.000.000	0	0	0
					Cynthia Noemi Melzer Acosta	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
					José Ignacio Sotelo Vera CI. N°: 5.176.725	40.000.000	30.000.000	0	30.000.000
	1	0	0	Estudio y Análisis Sobre las culturas y las Artes	Carlos Humberto Bedoya Guillén1045669-4	15.300.000	15.000.000	0	15.000.000
					Eleno Alberto Coronel Godoy6266260-0	40.000.000	0	0	0
					Victor Luis Irigoitia Gomez4332464-9	24.000.000	0	0	0
	5	0	0	Música	Anibal Olazar Gómez1.566.447	40.000.000	0	0	0
					Juan Nicolás Pesoa Cardozo3.592.043	39.500.000	0	0	0
					Fundación Jerovia Pyahu 80061905-6	40.000.000	0	0	0
	1	1	100	Literatura	Nétor Damián Giretti CI.N°: 704.378	12.000.000	12.000.000	12.000.000	
	5	2	40	Artes Escénicas	Héctor López6130911-7	35.000.000	0	0	0
					Bianco Luis Prieto Recalde6939784-8	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000
					Carlos Petronillo Valdez Correa1505262	40.000.000	40.000.000	40.000.000	0
					Carlos Petronillo Valdez Correa.1505262	40.000.000	0	0	10.000.000
					Adolfina Mercedes Pino Gonzalez	15.000.000	15.000.000	15.000.000	0
	1	0	0	Artes Audiovisuales	Nelson David Medina Ramirez5232493-1	22.000.000	0	0	0
				Estudios y Análisis sobre las Culturas y las Artes	Juan David Martínez Zayas4036627-7	20.500.000	0	0	0

Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Mari Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

Paraguari	1	0	0	Literatura	Norma Raquel López Jara1030626-9	11.500.000	0	0	0
	7	4	57,142857	Música	Oscar Moisés Alvarenga Mendoza4975153	40.000.000			
					Jessica María Cabello Rojas4664064-9	30.000.000	15.000.000	15.000.000	0
					Delia Matilde González Camacho3.570.506	30.000.000	15.000.000	15.000.000	0
					Wilfrido Pane Nuñez865011	16.500.000			
					Juan Teófilo Vera Esquivel4007273-8	39.000.000			
					Luisa Eva Barboza de Zayas Cl.Nº: 598.022	12.000.000	12.000.000		12.000.000
					Luis Barrios Gómez Cl.Nº: 591.768	10.000.000	10.000.000		10.000.000
	7	3	42,857143	Otras Modalidades	Oscar Daniel Ayala Cl. 6089289-7	14.000.000	14.000.000		14.000.000
					Efrain David González Duarte5.378.668-8	32.500.000			
					Jose Miguel Torres Allegretti4580281-5	29.600.000			
					Luz María Cuenca Méndez4872951-5	30.500.000	20.000.000	20.000.000	
					Guillermo Ramón Zayas Jara2367563-2	40.000.000	40.000.000		40.000.000
					Coordinadora de Eventos Culturales de Yaguarón 80057530-3	40.000.000			
					Fundación Maestro Cecilio Valiente Arambulo 80054860-4	40.000.000			
Alto Paraná	4	0	0	Artes Escénicas	Gustavo David Jara Vazquez 4.702.212-4	36.000.000	30.000.000		30.000.000
					María Paz Ovelar Vargas	5.000.000	0	0	0
					Oscar Nathanael Medina Roman	20.000.000	0	0	0
					Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Cultural	40.000.000	0	0	0
	1	0	0	Artes Audiovisuales	George André Souza Sanabria3921704-3	6.000.000	0	0	0
	1	0	0	Artes Plásticas y Visuales	Pobres siervos de la Divina Providencia 80018182-4	29.742.700	0	0	0
	1	0	0	Estudios y Análisis sobre las Culturas y las Artes	Brian Rolf Fostervold López3665557-0	40.000.000	0	0	0
	1	1	100	Literatura	Vincent Ester Mierens Arguello Y Graciela Duarte 40057530-3	40.000.000	0	0	0
	4	0	0	Música	Laura Concepción Benítez López Cl. 3296890 - 6	27.300.000	20.000.000	0	20.000.000
					José Carlos Acha Paredes4204424-3	40.000.000	0	0	0
					Gloria Raquel Medina Martínez4149538-1	17.500.000	15.000.000	0	15.000.000
					José Nicolás Ferreira Figueredo4343148-8	27.500.000	0	0	0

Lic. Marcelo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Marcela Couchoonal
Directora Ejecutiva
FONDEC



				Maria Sagrario Cubero Simón CI. 5.990.654-5	31.200.000	20.000.000	20.000.000	0
				Celso Sebastian Franco Ferreira4.801.091	37.000.000	0	0	0
				Daniel Zenon Figueroa Vuyk5038720-0	20.000.000	0	0	0
				Jazmin Alejandra Halke Marin4652328-6	15.000.000	0	0	0
				Ana Rosa Guggiari Banks441031	37.680.000	20.000.000	0	20.000.000
				Ilse Regina Riveros Godoy5275824-9	40.000.000	0	0	0
				Andres Elizabeth González Burgos4174865-4	32.000.000	0	0	0
				Ester Villamayor Garcia4621185	40.000.000	0	0	0
				Bias Wilfrido Segovia Benitez1.040.564-0	33.000.000	20.000.000	20.000.000	0
				Aida Luz Ruiz Diaz Bracho748809-2	40.000.000	0	0	0
				Celina Maria Leguizamón Campuzano5540564-9	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Alma Maria Victoria Hobecker Alvarenga5.693.060	15.000.000	0	0	0
22	0	0	Artes Escénicas - Teatro	Jorge Ambal Leguizamón Romero3204515	39.500.000	20.000.000	0	20.000.000
				Nancy Romina Delvalle Esquivel6647791-1	30.000.000	0	0	0
				Carlos Alberto Sánchez Pastor989584-1	40.000.000	0	0	0
				Alba Daniela Tottli Rojas3347192-4	30.000.000	0	0	0
				Estherina Viviana Meza Resquin1.590.835-6	25.000.000	20.000.000	20.000.000	0
				Norma Dominguez5052160-8	35.000.000	15.000.000	15.000.000	0
				Claudia Natasha Fernández Ruiz4973036-3	30.350.000	0	0	0
				Eliane Maria Claudia Marin Jara4357637-0	34.080.000	15.000.000	0	15.000.000
				Julio Rafael Rojas Doria122374-7	40.000.000	0	0	0
				Natalia Soledad Ramírez Alé 4193067- 3	35.000.000	15.000.000	0	15.000.000
1	1	100	Artes Escénicas - Títeres / Marionetas	Carola Astrid Mazzotti Vega C.I.N°:6.218.159	38.000.000	25.000.000	0	25.000.000
5	1	20	Artes Escénicas - Difusión de las Artes Escénicas en el exterior.	Rosa Fabiola Delgado de Ramos CLN°: 3.427.068	35.000.000	26.000.000	26.000.000	0
				Antonella Daliana Olmedo Cardenas CLN°: 5.024.591	35.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Guillermina Elizabeth Vinader Ale CLN°:785.575	35.000.000	25.000.000	0	25.000.000
				Guillermo Ramón Zavala González CLN°: 904.806	35.000.000	0	0	0
				Juan Bautista Pintos Corvalán CLN°: 4.182.461	20.000.000	0	0	0
4	2	50	Artes Escénicas - Espectáculos Musicales	Sonia Elizabeth Caceres Martinez3401679	18.000.000	0	0	0
				Adrián Santacruz Ayala3811774	40.000.000	0	0	0
				Nestor Antonio Candia Godoy4048992-2	40.000.000	30.000.000	30.000.000	0
				Edgar Victor Torres Fleitas CLN°: 3765832- 8	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000

Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Lorena Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. M. Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



FONDO NACIONAL
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES
PARAGUAY

3	2	50	Artes Escénicas - Beca	Adriana Gonzalez	30.000.000	0	0	0
				Valentina Maria Lird Meza C.I.Nº: 5.994.221	30.000.000	25.000.000	0	25.000.000
				Valeria González	30.000.000	0	0	0
				Melanie Sophia Lujan Pavón Cristaldo C.I.Nº: 5.660.542	30.000.000	25.000.000	0	0
4	1	25	Artes Escénicas - Capacitación y difusión de las Artes Escénicas.	Gilda Maria Orrego Rivas C.I.4135416-8	38.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Fabian Albino Ocampos Diaz4721567-4	23.000.000	0	0	0
				Gloria Elizabeth Oviedo De Conte634941	40.000.000	0	0	0
				Maijen Candela Rodriguez Cortese3512893-3	25.000.000	0	0	0
1	1	100	Artes Escénicas - Expo Feria	Federación de centros de Residentes del interior de Paraguay - La fuerza del Interior 80113380-7	36.000.000	30.000.000	30.000.000	
4	3	75	Artes Escénicas - Festival	Asociacion de Musicos Iteños (A.M.I.) 80052210-9	40.000.000	23.000.000	0	23.000.000
				Núcleo de Acción Cultural 80055693-3	40.000.000	0	0	0
				Asociación Grupo Tradicional Kamba Cua 800636538	36.600.000	30.000.000	30.000.000	0
				Comisión Directiva Coordinadora del Festival del Nanduti de la ciudad de Itauguá	30.000.000	30.000.000	30.000.000	0
1	0	0	Artes Escénicas - Zarzuela	Lidia Victoria Gimenez Amarilla1359747-7	40.000.000	25.000.000	0	25.000.000
18	4	22	Música - Producciones Musicales en CD/DVD	Alfredo Galeano Guillen1208505	39.998.520	0	0	0
				José Ariel Ramirez Duarte3785579-4	30.400.000	0	0	0
				Tito Orlando Ybañez Roman3306927-1	15.000.000	12.000.000	0	12.000.000
				Martin Portillo González2193592	40.000.000	15.000.000	0	15.000.000
				Karen Lorena Diaz Samaniego3599505-0	74.000.000		0	
				Jackson Omar Manosalva Vega1910090	40.000.000		0	
				Angel Gabriel González Romero7405550	35.000.000		0	
				Fernando Ariel Garcia Samudio3675090	37.000.000		0	
				Gabriel Haijato Sasanuma Gonzalez470358-8	18.160.000		0	
				Diego Osvaldo Carmona López4.393.368-8	38.700.000		0	
				Christian Roberto Baez Quintana495616	30.360.000		0	

Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Dr. Mariana Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Mariamén Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

Central				Roberto Eulogio Cáceres Ricardo3530102-3	26.350.000		0	
				Demetrio Vera Arrua994740-0	27.200.000	15.000.000		15.000.000
				José Félix Martínez Godoy3214055	39.000.000		0	
				María Consuelo Vera Segovia4479495	36.500.000		0	
				Adriana María González Nuñez4894133	37.000.000		0	
				Luisiano Delvalle Rolon1188325	16.000.000		0	
				Juan Jose Oteiza Servin 2207183	15.000.000	15.000.000	15.000.000	
	1	1	100	Música - Producciones Musicales para Plataformas Digitales Carmen Monges CL2891012	23.705.000	12.000.000	0	12.000.000
	2	1	50	Música - Giras José Germán Recalde Rojas4350194	40.000.000	0	0	0
					Gloria Teresa Cusmanich Renaut706252 - 4	40.000.000	15.000.000	15.000.000
	1	1	100	Música - Capacitación y Difusión de la Música. Lara Estefanía Barreto Medina2.498.951-7	29.078.500	12.000.000	12.000.000	0
	6	5	83	Música - Conciertos	María Isabel Vera Aguirre CL 4789477-6	15.000.000	12.000.000	0
					Victor Antonio Riveros Peña651447	31.800.000	15.000.000	15.000.000
					Anselmo Cenem Garcete Franco3644980-6	36.000.000	0	0
					Amanda Melissa Chamorro Pineda4643310-4	19.350.000	12.000.000	0
					Roscer Marco Diaz Samaniego4735127	34.700.000	15.000.000	15.000.000
					Miriam Beatriz Pacuá Ortiz3791982	40.000.000	15.000.000	0
	1	1	100	Música - Manuales/métodos Ever Steven Zaracho Benítez5.189.089	15.290.400	10.000.000	0	10.000.000
	1	1	100	Música - Beca Jeannette Fabiola De Jesús Bogado CL.Nº.4.235.292	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000
	1		0	Música - Difusión de la Música en el Exterior Javier Barrios Medina CL.Nº. 5.245.513	20.000.000	0	0	0
	18	5	28	Artes Audiovisuales	Olinda Ruiz Franco3602661-1	80.000.000	35.000.000	0
					Carlos Manuel Cañete Villamayor4209888	40.000.000	0	0
					Ricardo Daniel Morinigo Rios2399820	40.000.000	0	0
					Alessandra Inés Costa Larez2491301-4	80.000.000	0	0
					Hugo Gabriel Giménez Cáceres1849887-6	78.000.000	0	0
					Silvino Hilarión Gómez Pintos4448210	78.000.000	0	0
					Nicolas Fabian Merens Brosutti4054360-9	40.000.000	0	0
					Maia Yvoty Chamorro Recalde4206988-2	40.000.000	0	0
					Liz María Haedo4.676.388-0	80.000.000	0	0

Lic. Marcos M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. M^a. Loreta Ayala M.
Dir. Ejecutiva Administrativa
FONDEC

Arg. Mariagarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

				Dea Maria Pompa Frizza806057	80.000.000	30.000.000	0	30.000.000
				Aline Eliete Moscato Ferreira3.739.566-1	78.000.000	20.000.000	0	20.000.000
				Julio David Chansin Aquino2890505	80.000.000		0	0
				Noemi Fleitas Prieto3672419-0	78.500.000		0	0
				Néstor Fabián Amarilla Ojeda4359911-7	31.330.000		0	0
				Miguel Romero2352035-3	80.000.000		0	0
				Juan Manuel Salinas Aguirre1.140.935	80.000.000	35.000.000	0	35.000.000
				Gabriela Francisca Villamayor Argaña CLN°2.329.911	40.000.000	40.000.000	0	40.000.000
				Ivana Gisela Urizar CLN°3.687.706	50.000.000	50.000.000	50.000.000	0
8	5	63	Artes Plásticas y Visuales	Sol Mariana Kocholi Salinas CI. 3993978-3	38.900.000		0	0
				Victoria Milagros Cardozo Portillo CI.6784881	20.000.000		0	0
				Maria Atenas Gonzalez De Ramirez805210-7	36.100.000		0	0
				Leyda Fabiana Estigarribia Gimenez5.783.062-2	21.500.000		0	0
				Vicenta Rodriguez2.653.150	20.100.000	16.270.000	0	16.270.000
				Andrea Mabel Gamarra Morel5.296.948-7	31.000.000	20.000.000	0	20.000.000
				Deolinda Ramona Gimenez Berckholz1.551.577-0	21.500.000	20.000.000	0	20.000.000
				Germán Ayala Cristaldo CLN°: 2.368.467	35.000.000	35.000.000	35.000.000	0
				Marco Fabricio Reynaldi CI N°3.646.306	15.000.000	15.000.000	0	15.000.000
7	3	43	Estudio y Análisis Sobre la Cultura y las Artes	Antonio Valenzuela285981-5	20.560.000		0	0
				Celeste Mariana Escobar Imbach3376283-0	22.500.000	20.000.000	20.000.000	0
				Octavio Umberto Ramirez Uliambre450045	40.000.000		0	0
				Bernardo Gilberto Coronel731007-2	28.000.000		0	0
				Zulma Griselda Torres Ledesma1.025.032-8	32.650.000		0	0
				Manuel Alejandro Portillo González CLN°: 3.200.578	35.300.000	10.000.000		10.000.000
				Alicia Mabel Méndez Martínez CLN°:	20.000.000	20.000.000		20.000.000
1	1	100	Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes - Beca.	Humberto Gabriel López La Belta CLN°: 2.492.147	28.000.000	20.000.000		20.000.000
14			Literatura	Brian Emmanuel Fernández CI. 3553755-8	4.900.000			
				Laura Denisse Duarte Rivas4.487.296-8	11.300.000			
				Oscar Adolfo Bogado Rolon1684931	18.000.000	12.000.000		12.000.000
				Maria Laura Vern Mora4741855	17.120.000			
				Fernando Robles Alcaraz310779-5	26.900.000	12.000.000	12.000.000	
				Victor Jacinto Flecha Gonzalez249673	40.000.000			
				Angel Daniel Ayala Medina1218031-9	14.700.000	8.000.000		8.000.000
				Gloria Moreno Franco958005	15.860.000			
				Igor Fleischer Scheveleva158.717	10.650.000	10.000.000		10.000.000

Lic. Marcelo M. Domínguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Mariana Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arq. Maricarmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC



				Visuales	Diego Augusto Bogado Alavarenga4.569.571-7	23.738.244		0	0
Canindeyá	1	1	100	Artes Escénicas	Rubén Aroldo Giménez López 3437202	25.920.000	20.000.000	0	20.000.000
	1	1	100	Otras Modalidades	Dominga Concepcion Larrea Ramires2.157.689	40.000.000		0	0
Presidente Hayes	1	0	0	Artes Escénicas	Mario Javier Martinez Ayala4554742-4	35.000.000		0	0
	1	0	0	Artes Audiovisuales	Félix Alberto Farña Noguera1925655-8	39.980.000	15.000.000	0	15.000.000
					Rubén Manuel Meza Medina C.I.N° 3.586.359	30.000.000	30.000.000	5.041.536	24.958.464
	1	0	0	Música	Amelia Concepción Rojas2071544	20.733.000	15.000.000		15.000.000
	1	0	0	Música - Beca	Juan Pablo González Sander C.I.N°: 3.758.421	15.564.472	15.000.000	15.000.000	
	1	0	0	Otras Modalidades	Centro Cultural Mercedesita 80066855-3	28.000.000			
					Lilia Benita Giménez de Alvarenga	40.000.000	15.000.000		15.000.000
Alto Paraguay	0	0	0	Estudio y análisis sobre la cultura y las Artes	Oscar Boabi Posoraja Cutamuraja1833891	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0
	0	0	0	Otras Modalidades	Dina Zeballos De Espinola3610134	60.000.000		0	0
						14.055.822.454	4.017.220.000	1.433.671.941	2.403.548.059

* Proyecto Dado de Baja
** Premio a la Trayectoria
*** Proyecto con Rendición Parcial
**** Proyecto Adjudicado pero no desembolsado por inconvenientes de Cuenta Bancaria con el M.H.

Jurado	23.500.000	90.000.000	23
Subsidios Registrados	20.000.000	209.000.000	39
Subsidios No Registrados	20.000.000	108.000.000	16
Bonif	409.094.166	25.400.000	9
	3.837.220.000	104.600.000	30
	4.309.814.166	73.708.000	16
	-292.594.166	610.708.000	133

Artes Audiovisuales	155.000.000	8
Artes escénicas	485.500.000	29
Artes Visuales	150.000.000	9
Literatura	77.458.000	10
Musica	500.501.522	37
Estudios y Analisis	125.400.000	8
Otras Modalidades	204.104.988	12

1.697.964.510 113

Lic. Marcos M. Dominguez Bogado
Director de Proyectos Culturales
FONDEC

Lic. Ma. Loreña Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Arg. Mari Carmen Couchonnal
Directora Ejecutiva
FONDEC

